



Registro de Actividades de Tratamiento

FECHA

13/09/2022

CONTROL DE CAMBIOS

CAMBIOS REALIZADOS

Creación



Contenido

SERVICIOS SOCIALES	5
GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	5
TALLERES, JORNADAS Y EVENTOS	6
PERSONAS SIN HOGAR	7
AYUDAS Y SUBVENCIONES	8
VIDEOVIGILANCIA EDIFICIO SERVICIOS SOCIALES	9
AYUDAS A DOMICILIO	10
EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR	11
DEPENDENCIA	12
ARRAIGO	13
REAGRUPACIÓN FAMILIAR	14
IGUALDAD	15
ASESORAMIENTO JURÍDICO	15
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	16
AYUDAS Y SUBVENCIONES	17
POLICÍA MUNICIPAL	18
LICENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS	18
TARJETA DE ARMAS 4ª CATEGORÍA	19
MOVILIZACIÓN, RETIRADA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS	20
INSPECCIÓN Y DENUNCIA DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS	21
INTERVENCIONES	22
HALLAZGO / CAPTURA O DEPÓSITO DE ANIMALES	23
CITA CON JEFE DE LA POLICÍA	24
OBJETOS PERDIDOS	25
RESERVA DE ESPACIO EN VÍA PÚBLICA	26
OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA POR OBRAS	27
ACTA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA	28
DENUNCIAS	29
CUADRANTE DE PERSONAL	30
VIDEOVIGILANCIA JEFATURA	31
ATESTADOS E INFORMES	32
ATENCIÓN AL CIUDADANO	33



REGISTRO GENERAL	34
PADRÓN MUNICIPAL	35
BONOS DE PARKING.....	36
ATENCIÓN AL MAYOR	37
CARNÉ DEL MAYOR	37
BONOBÚS	38
TALLERES Y EVENTOS	39
RECURSOS HUMANOS	40
CONTROL DE PRESENCIA DE FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES.....	40
NÓMINAS	41
EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS.....	42
BOLSAS DE TRABAJO	43
FORMACIÓN.....	44
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	45
URBANISMO	46
LICENCIAS URBANÍSTICAS	46
INFRACCIONES	47
CERTIFICADOS URBANÍSTICOS	48
RESIDUOS.....	49
VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL.....	50
PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS.....	51
OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA	52
OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA	52
VADO PERMANENTE.....	53
LICENCIA MERCADO MUNICIPAL	54
RENTAS	55
GESTIÓN TRIBUTARIA.....	55
CEMENTERIO MUNICIPAL	56
TASAS MUNICIPALES	57
INTERVENCIÓN	58
PROVEEDORES	58
INFORMÁTICA	59
USUARIOS.....	59
CORREOS ELECTRÓNICOS	60
PARQUE INFORMÁTICO Y DE TELECOMUNICACIONES	61



INCIDENCIAS Y BRECHAS DE SEGURIDAD	62
DEPORTES	63
USUARIOS.....	63
TALLERES, FORMACIONES Y EVENTOS	64
CAMPEONATOS	65
VIDEOVIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.....	66
JUVENTUD	67
USUARIOS.....	67
TALLERES, FORMACIONES Y EVENTOS	68
PROTECCIÓN CIVIL	69
VOLUNTARIOS	69
ACTUACIONES	70
TALLERES, FORMACIONES Y EVENTOS	71
ESCUELAS MUNICIPALES	72
USUARIOS.....	72
TALLERES, FORMACIONES Y EVENTOS	73
CULTURA	74
TALLERES, JORNADAS Y EVENTOS	74
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA AGENDA CULTURAL	75
GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA	76
BANDA DE MÚSICA MUNICIPAL	77
SECRETARÍA	78
ACTAS.....	78
EDICTOS	79
BODAS CIVILES.....	80



SERVICIOS SOCIALES

GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	
Responsable	Área de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Atención integral a personas en situación de necesidad social y acceso a los sistemas de protección social.
Base jurídica	Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, de raza, orientación sexual, vulnerabilidad.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



TALLERES, JORNADAS Y EVENTOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los talleres, jornadas y eventos varios organizados por Servicios Sociales del Ayuntamiento de Nerja.
Base jurídica	Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía
Categoría de interesados	Datos de carácter identificativo, de salud, de raza, orientación sexual, vulnerabilidad.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



PERSONAS SIN HOGAR	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las personas sin hogar.
Base jurídica	Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, de raza, orientación sexual, vulnerabilidad y económicos.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



AYUDAS Y SUBVENCIONES	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las ayudas y subvenciones públicas.
Base jurídica	Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, de raza, orientación sexual, vulnerabilidad y económicos.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



VIDEOVIGILANCIA EDIFICIO SERVICIOS SOCIALES	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión del sistema de videovigilancia de las instalaciones para la seguridad de las instalaciones y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los trabajadores.
Base jurídica	Interés legítimo.
Categoría de interesados	Imágenes de los usuarios y trabajadores de las instalaciones de Servicios Sociales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



AYUDAS A DOMICILIO	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las ayudas a domicilio de Servicios Sociales.
Base jurídica	Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, de raza, orientación sexual, vulnerabilidad y económicos.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las asistencias del equipo de tratamiento familiar.
Base jurídica	Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, de raza, orientación sexual, vulnerabilidad y económicos.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



DEPENDENCIA	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes de dependencia.
Base jurídica	Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, de raza, orientación sexual, vulnerabilidad y económicos.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



ARRAIGO	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes de arraigo.
Base jurídica	Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, de raza, orientación sexual, vulnerabilidad y económicos.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



REAGRUPACIÓN FAMILIAR	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes de reagrupación familiar.
Base jurídica	Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía
Categoría de interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, de raza, orientación sexual, vulnerabilidad y económicos.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



IGUALDAD

ASESORAMIENTO JURÍDICO	
Responsable	Área de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes de asesoramiento jurídico por parte de mujeres
Base jurídica	• Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. • Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía • Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. • Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. • Ley 27/2003, de 21 de julio, reguladora de órdenes de protección de víctimas de violencia doméstica
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales..
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de categorías especiales.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA	
Responsable	Área de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes de asistencia psicológica por parte de mujeres
Base jurídica	• Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. • Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía • Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. • Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. • Ley 27/2003, de 21 de julio, reguladora de órdenes de protección de víctimas de violencia doméstica
Categoría de interesados	Ciudadanos
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de categorías especiales.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



AYUDAS Y SUBVENCIONES	
Responsable	Área de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes de ayudas y subvenciones para mujeres
Base jurídica	• Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. • Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía • Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. • Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. • Ley 27/2003, de 21 de julio, reguladora de órdenes de protección de víctimas de violencia doméstica
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales..
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de categorías especiales.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



POLICÍA MUNICIPAL

LICENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las licencias de tenencia de animales potencialmente peligrosos
Base jurídica	- Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos. - Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos especiales.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



TARJETA DE ARMAS 4ª CATEGORÍA	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las tarjetas de armas de 4ª categoría.
Base jurídica	• Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas. • Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana. • Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo, de salud, de raza, orientación sexual, vulnerabilidad.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



MOVILIZACIÓN, RETIRADA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las movilizaciones, retiradas y depósitos de vehículos por la grúa municipal.
Base jurídica	• Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad • Ley de enjuiciamiento criminal. • Código Penal. • Normativa específica de tráfico y seguridad vial • Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



INSPECCIÓN Y DENUNCIA DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las movilizaciones, retiradas y depósitos de vehículos por la grúa municipal.
Base jurídica	• Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad • Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



INTERVENCIONES	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las intervenciones y actuaciones policiales
Base jurídica	• Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad • Ley de enjuiciamiento criminal. • Código Penal. • Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos especiales. Datos de naturaleza penal.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



HALLAZGO / CAPTURA O DEPÓSITO DE ANIMALES	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los hallazgos de animales.
Base jurídica	• Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad • Ley de enjuiciamiento criminal. • Código Penal. • Legislación autonómica • Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



CITA CON JEFE DE LA POLICÍA	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las citas con el Jefe de la Policía
Base jurídica	Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



OBJETOS PERDIDOS	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los objetos perdidos
Base jurídica	Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



RESERVA DE ESPACIO EN VÍA PÚBLICA	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las reservas de espacio en vía pública
Base jurídica	Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA POR OBRAS	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las ocupaciones de vía pública por obras
Base jurídica	Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



ACTA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las actas de estacionamiento de vehículos en vía pública.
Base jurídica	Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



DENUNCIAS	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las denuncias efectuadas por la policía
Base jurídica	• Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad • Ley de enjuiciamiento criminal. • Código Penal. • Código de circulación • Legislación autonómica • Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



CUADRANTE DE PERSONAL	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de Los cuadrantes de turnos de los policías.
Base jurídica	Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Trabajadores
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



VIDEOVIGILANCIA JEFATURA	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión del sistema de videovigilancia de la jefatura para la seguridad de las instalaciones y personal. Gestión de las obligaciones del personal. Control y seguridad de los detenidos.
Base jurídica	Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
Categoría de interesados	Trabajadores, ciudadanos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



ATESTADOS E INFORMES	
Responsable	Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los atestados e informes redactados por la policía tras una actuación.
Base jurídica	• Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad • Ley de enjuiciamiento criminal. • Código Penal. • Código de circulación • Legislación autonómica • Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Trabajadores, ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



ATENCIÓN AL CIUDADANO



REGISTRO GENERAL	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P29075001 C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las instancias generales presentadas por ventanilla o por sede electrónica.
Base jurídica	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



PADRÓN MUNICIPAL	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión del padrón municipal.
Base jurídica	• Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. • Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal • Demás normativa vigente
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



BONOS DE PARKING	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los bonos de parking municipales.
Base jurídica	Ordenanzas municipales
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



ATENCIÓN AL MAYOR

CARNÉ DEL MAYOR	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión del carné del mayor y eventos y actividades adscritas.
Base jurídica	Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



BONOBÚS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión del bonobús subvencionado para personas mayores.
Base jurídica	Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



TALLERES Y EVENTOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los talleres y eventos organizados para las personas mayores
Base jurídica	Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



RECURSOS HUMANOS

CONTROL DE PRESENCIA DE FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los registros de jornada laboral de funcionarios y trabajadores
Base jurídica	• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
Categoría de interesados	Funcionarios y trabajadores.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Ubicación.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



NÓMINAS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las nóminas de funcionarios y trabajadores
Base jurídica	- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. - Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
Categoría de interesados	Funcionarios y trabajadores.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los expedientes disciplinarios de funcionarios y trabajadores
Base jurídica	• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. • RD 33/1986, de 10 de enero, reglamento de régimen disciplinario de los funcionarios de la Administración del Estado.
Categoría de interesados	Funcionarios y trabajadores.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



BOLSAS DE TRABAJO	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las bolsas de trabajo
Base jurídica	• Ejercicio de poderes públicos. • Acuerdo de funcionarios y convenio colectivo del personal laboral. • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. • Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. • Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.
Categoría de interesados	Ciudadanos, funcionarios y trabajadores
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



FORMACIÓN	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los registros de formaciones para funcionarios y trabajadores
Base jurídica	• Ejercicio de poderes públicos. • Acuerdo de funcionarios y convenio colectivo del personal laboral. • Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. • Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. • Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.
Categoría de interesados	Funcionarios y trabajadores. Profesorado.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las acciones formativas en materia de PRL, reconocimientos médicos y demás actuaciones relacionadas.
Base jurídica	• Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. • Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, así como la normativa que las desarrolla. • Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
Categoría de interesados	Funcionarios y trabajadores
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



URBANISMO

LICENCIAS URBANÍSTICAS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Tramitación de las licencias urbanísticas, de ocupación, de segmentación, de rehabilitación y cambios de uso
Base jurídica	• Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. • Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Plan General de Ordenación Urbanística de 2002. • Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.
Categoría de interesados	Interesados y representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



INFRACCIONES	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Tramitación y gestión de los expedientes de infracciones y ejecuciones subsidiarios sobre urbanismo
Base jurídica	• Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. • Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. • Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Decreto-ley 3/2019, de 24 de septiembre, de medidas urgentes para la adecuación ambiental y territorial de las edificaciones irregulares en la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Interesados y representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



CERTIFICADOS URBANÍSTICOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Tramitación de los certificados urbanísticos
Base jurídica	• Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. • Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Plan General de Ordenación Urbanística de 2002. • Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.
Categoría de interesados	Interesados y representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



RESIDUOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las tasas de residuos
Base jurídica	• Plan General de Ordenación Urbanística de 2002. • Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.
Categoría de interesados	Interesados y representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de expedientes de vivienda de protección oficial
Base jurídica	• Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. • Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Plan General de Ordenación Urbanística de 2002. • Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.
Categoría de interesados	Interesados y representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los proyectos e infraestructuras municipales
Base jurídica	• Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. • Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Plan General de Ordenación Urbanística de 2002. • Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.
Categoría de interesados	Interesados y representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes de ocupación de vía pública para actividades artísticas, eventos temporales, puestos de artesanía, obras y otros.
Base jurídica	• Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. • Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Plan General de Ordenación Urbanística de 2002. • Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



VADO PERMANENTE	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes de vado permanente
Base jurídica	Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



LICENCIA MERCADO MUNICIPAL	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las licencias de mercado municipal (mercadillo)
Base jurídica	Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



RENTAS

GESTIÓN TRIBUTARIA	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de la tributación municipal
Base jurídica	• Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, • Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



CEMENTERIO MUNICIPAL	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión del cementerio municipal
Base jurídica	Ordenanza municipal
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



TASAS MUNICIPALES	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las tasas e impuestos municipales
Base jurídica	• Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, • Ordenanzas municipales • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



INTERVENCIÓN

PROVEEDORES	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los proveedores y facturas recibidas
Base jurídica	• Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, • Ordenanzas municipales • Y demás normativa aplicable.
Categoría de interesados	Proveedores, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



INFORMÁTICA

USUARIOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los usuarios de los sistemas de información del Ayuntamiento
Base jurídica	• Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. • Reglamento Europeo de Protección de Datos • ENS • LOPDGDD
Categoría de interesados	Usuarios del sistema informático municipal
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



CORREOS ELECTRÓNICOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los correos electrónicos del Ayuntamiento
Base jurídica	• Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. • Reglamento Europeo de Protección de Datos • ENS • LOPDGDD
Categoría de interesados	Usuarios del sistema informático municipal
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



PARQUE INFORMÁTICO Y DE TELECOMUNICACIONES	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión del parque informático y de telecomunicaciones municipal
Base jurídica	• Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. • Reglamento Europeo de Protección de Datos • ENS • LOPDGDD
Categoría de interesados	Usuarios del sistema informático municipal
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



INCIDENCIAS Y BRECHAS DE SEGURIDAD	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las incidencias y brechas de seguridad informáticas
Base jurídica	• Reglamento Europeo de Protección de Datos • ENS • LOPDGDD
Categoría de interesados	Usuarios del sistema informático municipal
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



DEPORTES

USUARIOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los usuarios de las instalaciones municipales de deportes
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



TALLERES, FORMACIONES Y EVENTOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los talleres, formaciones y eventos en las instalaciones deportivas municipales.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



CAMPEONATOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los campeonatos organizados por el ayuntamiento.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



VIDEOVIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las imágenes captadas por los sistemas de videovigilancia de las instalaciones deportivas, con la finalidad de seguridad de las instalaciones y cumplimiento de las obligaciones de los trabajadores.
Base jurídica	Interés legítimo
Categoría de interesados	Ciudadanos
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



JUVENTUD

USUARIOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los usuarios de las instalaciones municipales de deportes
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



TALLERES, FORMACIONES Y EVENTOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los talleres, formaciones y eventos en las instalaciones de juventud municipales.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



PROTECCIÓN CIVIL

VOLUNTARIOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los voluntarios de protección civil
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



ACTUACIONES	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P29075001 C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las actuaciones e intervenciones de protección civil
Base jurídica	Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil
Categoría de interesados	Ciudadanos
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



TALLERES, FORMACIONES Y EVENTOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los talleres, formaciones y eventos de protección civil.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



ESCUELAS MUNICIPALES

USUARIOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los usuarios de las escuelas municipales
Base jurídica	Consentimiento del interesado.
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



TALLERES, FORMACIONES Y EVENTOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los talleres, formaciones y eventos de las escuelas municipales.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



CULTURA

TALLERES, JORNADAS Y EVENTOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los talleres, jornadas y eventos varios organizados por Cultura
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA AGENDA CULTURAL	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Promocionar y difundir la agenda cultural de Nerja
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P29075001 C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de la biblioteca municipal.
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



BANDA DE MÚSICA MUNICIPAL	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de la banda municipal de Nerja
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo.
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



SECRETARÍA

ACTAS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las actas del Pleno y de la Junta de Gobierno. Actas de las Comisiones del Pleno. Decretos y resoluciones de los órganos unipersonales de la Corporación.
Base jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales, cargos públicos, funcionarios, interesados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



EDICTOS	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los edictos.
Base jurídica	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Art. 45.
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales, cargos públicos, funcionarios, interesados.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.



BODAS CIVILES	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Nerja P2907500I C/ Carmen 1 29780 Nerja, Málaga Tlf: 952 52 85 47
Delegado de protección de datos	dpd@nerja.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las bodas civiles celebradas en el municipio por los concejales municipales.
Base jurídica	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Art. 45.
Categoría de interesados	Ciudadanos, representantes legales, cargos públicos.
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo. Datos de carácter especial
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se realizan transferencias internacionales.
Plazos de supresión	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el departamento responsable, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos. También dispone del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si no son satisfechas sus peticiones.